



# Eleva Moody's calificación de México tras reformas

Moody's Investors Service aumentó ayer la calificación de bonos soberanos del gobierno de México de Baa1 a A3, con una perspectiva estable, apoyada en gran medida por las reformas estructurales aprobadas el año pasado.

La calificadora internacional de riesgo crediticio destacó que las reformas deben elevar el crecimiento potencial del país, además de reforzar la posición fiscal del gobierno en el mediano plazo.

"Si bien el impacto de las reformas se manifestará de manera gradual y través del tiempo, Moody's espera que cambios en diversos indicadores crediticios contribuirán a fortalecer aún más el perfil crediticio soberano de México", subrayó.

En un comunicado, expuso que el aumento de la calificación de México estuvo apoyado por cuatro factores específicos que están estrechamente vinculados

con el proceso de reformas estructurales.

Dichos factores son: aprobación de una agenda integral de reformas que demuestra capacidad política para enfrentar problemas estructurales, y mejoras en las perspectivas económicas de mediano plazo asociadas a un mayor crecimiento potencial.

Asimismo, fortalecimiento de finanzas públicas a partir de mayores ahorros gubernamentales y creación de reservas fiscales para enfrentar contingencias, y un perfil crediticio soberano que ahora está alineado con el de países en la categoría "A".

Resaltó que la razón principal detrás del aumento en la nota de los bonos soberanos del gobierno mexicano ha sido la aprobación de una agenda integral de reformas durante el primer año de la actual administración que, en su opinión, habrá de tener un importante impacto sobre el perfil crediticio del país.

Después de múltiples intentos fallidos a lo largo de 20 años por tres gobiernos anteriores, la reciente aprobación de un paquete de reformas puso de manifiesto voluntad y capacidad política, dando lugar a cambios que, en ciertas instancias, rebasaron las expectativas iniciales, añadió.

En su opinión, lo anterior indica que pese a la resistencia por parte de sectores afectados, existe suficiente consenso político en México para alcanzar acuerdos y lograr cambios encaminados a remover obstáculos que habían restringido la calificación soberana de México.

La aprobación de un paquete de reformas representa un cambio estructural cuyo impacto a través del tiempo puede llegar a ser equiparable al que en su momento tuvo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre la perspectiva crediticia.

La evaluadora internacional estimó que los cambios en el marco legal y regulatorio de México darán lugar a una mayor inversión, elevando el crecimiento potencial del país.